



**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ADQ/LPN/004/2025
“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA”**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, el día **31 de enero de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 16:00 horas y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 179 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidente, tiene a bien emitir el siguiente **FALLO**:

Se adjudica la presente licitación a la empresa:

JALISCO MOTORS S.A. por la cantidad total de \$ 12'775,616.64

(Doce millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos dieciséis pesos 64/100 M.N.).

Considerando que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.

UNICO.- Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Dirección de Proveeduría.